

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER615C : ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO

PERIODO : 1° semestre 2023 - 1° Bimestre

PROFESOR: Jorge Jaramillo

HORARIO : Lunes y miércoles de 14 a 15.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 6 de marzo a miércoles 26 de abril	
Semana Novata	Lunes 13 a viernes 17 de marzo	
Feriados	Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo	
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 7 de agosto	

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene por objeto introducir al estudiante de Derecho al análisis económico del impacto de la legislación, específicamente la relación entre los impactos económicos y de incentivos que produce la legislación en áreas tales como contratos, perjuicios, propiedad privada. No requiere conocimiento previo de economía y los conceptos económicos necesarios serán introducidos en clases. Al final del curso, el estudiante podrá aplicar teorías básicas del análisis económico a situaciones propias de la actividad profesional del abogado, así como valorar el impacto de la legislación en hogares y empresas por cambio en las condiciones de mercado. Para ello, las clases se realizarán a través de cátedras, el estudio de casos, desarrollo de proyectos y clases invertidas.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba	29-03-23	20%	Escrita
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	24-04-23	10%	Oral
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Controles		0%	
Control de lectura	20-03-23 y 17-04-23	20%	Escrita - Alternativas
Otro tipo de evaluación		0%	

Descripción de la(s) evaluación(es)

Se realizarán dos controles de lectura, de alternativas, de 10 minutos, con una ponderación de 15% cada uno. La prueba será de desarrollo, con una duración de 30 minutos, y tiene una ponderación de 20%.

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 28 de abril
Ponderación del examen	50%
No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.	
Modalidad del Examen	ESCRITO

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

Para justificar la inasistencia se debe enviar un correo electrónico a jjaramillo@ebarros.cl hasta las 23:59 del día hábil siguiente al de la evaluación.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	NO
El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre	Libre	
No se exigirá ni se calificará la asistencia		
Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia % Pode	ración nota final 0%
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia Consec	uencia incumplimiento
Observaciones Los controles y la prueba se realizarán en horario de clases.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

|--|

Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		